

CONSORCIO CAQUETÁ 2 Nit: 901.349.679-8		Resolución Autorización DIAN N° 18763003844909 de 2020/01/31 Numeración autorizada del N° 1 al 50 No somos Autoretenedores. IVA Régimen Común. Actividad Económica 7110 - 6.9 x 1000	
PROYECTO: CONTRATO 002613 DE 2019 SEÑORES: Instituto Nacional de Vías INVIAS DIRECCIÓN: Calle 25g # 73b - 90 NIT: 800.215.807-2 TELÉFONOS: 377 0600 CIUDAD: Bogotá D.C.		FACTURA DE VENTA No. 04 Fecha: 12 de mayo de 2020 Fecha de vencimiento: 12 de junio de 2020	
DETALLE		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Valor Acta N° 04 del Contrato N° 002613 de 2019 cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CAQUETÁ, MODULO 3 GRUPO 2. Correspondiente al Periodo del 01 al 30 de abril de 2020. PROYECTO: CONTRATO 002613 DE 2019			
COSTO BÁSICO		44.011.247	
IVA 19%		8.362.137	
TOTAL			52.373.384
SON: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N° 054-000001-23 BANCOLOMBIA. COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A. Nit. 860.041.968 - 1 (60.0%) JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN Nit. 19.295.672 (40.0%)		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXO: SI RADICACION No. 32547 12/05/2020 REFERENCIA: CUENTAS POR PAGAR DEPENDENCIA DIRECCIÓN TERR. CAQUETÁ	
Autorizado por la DIAN, para imprimir por COMPUTADOR, Resolución 18763003844909 de 2020/01/31			

Gerardo Quintero Buitrago Ingeniero Residente.		Recibí a satisfacción: Firma: _____ Nit o C.C. _____
CONSORCIO CAQUETÁ 2 Firma: _____		
NOTA: Esta factura se asimila en sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del C.C.). Por lo cual el no pago oportuno causará intereses a la tasa máxima legal desde la fecha de vencimiento. Por favor girar su cheque cruzado a nombre de CONSORCIO CAQUETÁ 2		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN HOJA DE NOTAS Y OBSERVACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENCIÓN		MINUTAMINACIÓN	
		VERSION	PAGINA
		5	5
		(Del)	(Hasta)
UNIDAD EJECUTORA: SUPERVISORIA DE OBRAS DE CARRETERAS		FECHA: 4	
VALOR BASICO ACTA DE COSTOS: 44.911.247		ACTA No	
PERIODO MES: 05-20		CAUSAS DE LA DEVOLUCION:	
FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENIOR AL SUPERVISOR	06 05 2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Guillermo Ramirez Giraldo
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIMIENTOS)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENIOR AL SUPERVISOR	06 05 2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Guillermo Ramirez Giraldo
FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR	11 05 2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Luis Guillermo Ramirez Giraldo
FECHA DE SUSCRIPCION POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	12 05 2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Guillermo Ramirez Giraldo
FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENIOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENIOR AL GESTOR TECNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIMIENTOS)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TECNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	
FECHA DE SUSCRIPCION POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	12 05 2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Guillermo Ramirez Giraldo
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL INTERVENIOR POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA EMISIÓN DE VOUCHER	12 05 2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Guillermo Ramirez Giraldo

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACIÓN DE PAGO	
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.	NIT
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAJUNETA, MODULO 3	901.345.678-9
INTERVENIOR: I/A	

De acuerdo con la fiscalización, el Ingeniero GUILLERMO RAMÍREZ GIRALDO, adscrito al pago a favor del Contratista, CONSORCIO CAJUNETA 2, por valor de: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$52.733.354.000 M.C.P.E.)

Correspondiente al Acta No. 3 del periodo marzo de 2020 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal adjunto

(Indicar el ordenador del pago)

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad



Autorización Numeración de Facturación

AUTORIZACIÓN
Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Autorizado

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003844909



(415)7707212489984(8020) 001876300384490 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 3 4 9 6 7 9 | 8

11. Razón social

CONSORCIO CAQUETA 2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CR 14 77 A 61 OF 707

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALFARO DE LOS RIOS JORGE ENRIQUE

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 80412013

1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización CONSORCIO CAQUETA 2

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2020-01-31 11:29:45



Autorización Numeración de Facturación



1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003844909



(415)7707212489984(8020) 0018763003844909

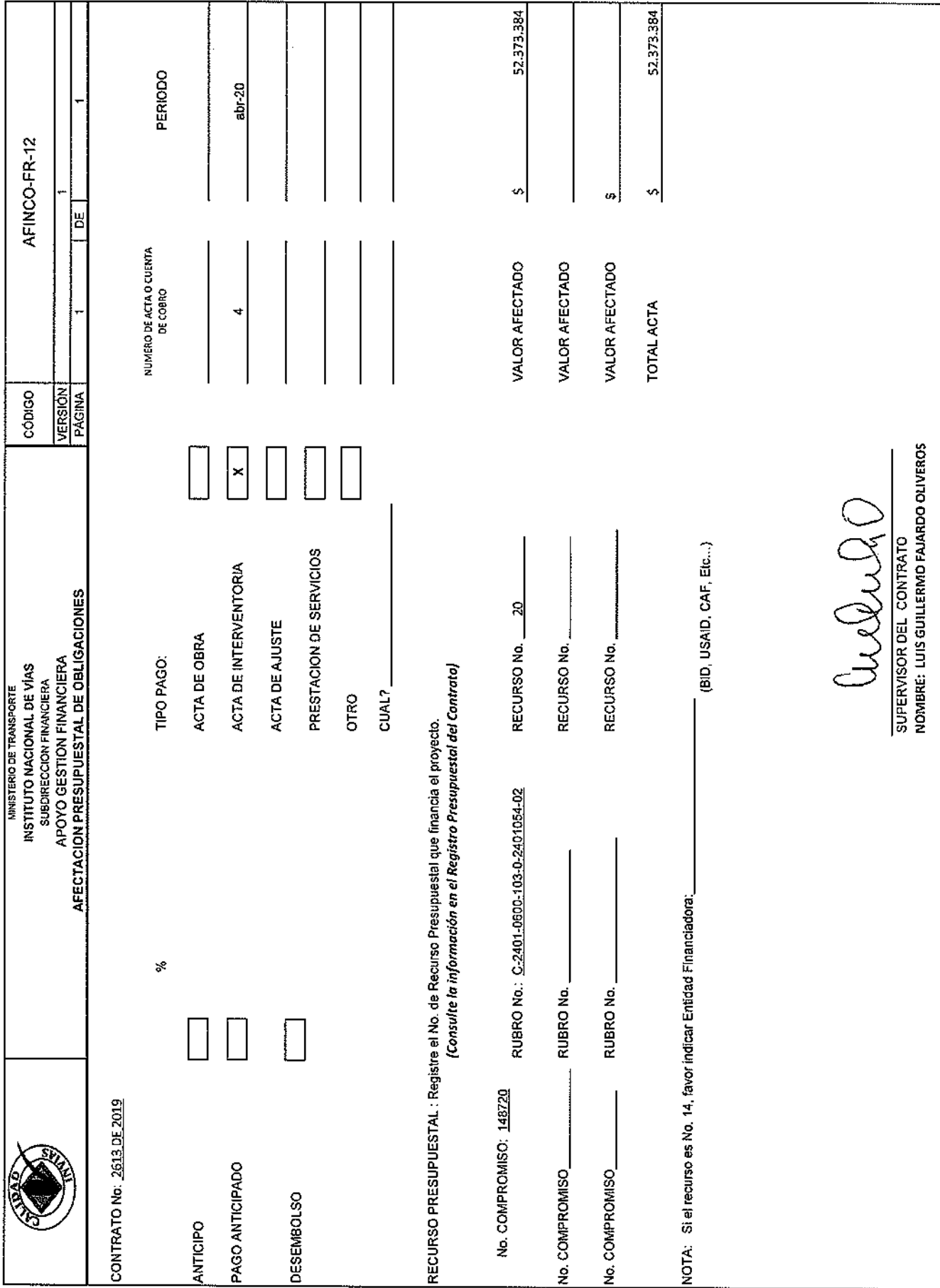
5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 4 9 6 7 9	8				

11. Razón social

CONSORCIO CAQUETA 2

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento		CONSORCIO CAQUETA 2 CR 14 77 A 61 OF 707				
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
	COMPUTADOR	3		1	50	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento						
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO AFINCO-FR-13
VERSIÓN 1
PÁGINA 1 DE 1

Contrato N° 2613 - 2019 Contratista: CONSORCIO CAQUETA 2

Objeto del Contrato: ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, MODULO 3

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

Acta N° 4 Valor basico: \$ 44.011.247 Período: abr-20

Valor Incluido Iva: \$ 52.373.384

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo via)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	6501	SAN JOSE DEL FRAGUA- PUERTO BELLO			\$ 19.366.214	\$ 16.274.129
2	6502	SAN JOSE DEL FRAGUA-FLORENCIA			\$ 20.229.933	\$ 16.999.944
3	2003	GABINETE- EL CARAÑO			\$ 12.414.932	\$ 10.432.716
4	20CQ01	CRUCE RAMAL 2003-2003A			\$ 362.305	\$ 304.458
		TOTALES	\$	\$	\$ 52.373.384	\$ 44.011.247

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1 SAN JOSE DEL FRAGUA	\$ 22.494.775	\$ 18.903.172
	MUNICIPIO 2 BELEN DE LOS ANDAQUIES	\$ 7.917.430	\$ 6.653.303
	MUNICIPIO 3 MORELIA	\$ 2.347.546	\$ 1.972.727
	MUNICIPIO 4 FLORENCIA	\$ 19.613.633	\$ 16.482.045
	MUNICIPIO 5		
	TOTAL DEPARTAMENTO 1	\$ 52.373.384	\$ 44.011.247

NIT	DEPARTAMENTO 2	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		

NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		

Contratista o Apoderado
GERARDO QUINTERO BUITRAGO
INGENIERO RESIDENTE AMV GRUPO 2-CONSORCIO CAQUETA 2
M. P. No.: 2520241385 CND

ING. LUIS GUILLERMO FAJARDO OLIVEROS
SUPERVISOR DEL CONTRATO
M.P. No.: 2520204765 CUN



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO

MINFRA-MN-IN-15-FR-9

VERSION

1

PÁGINA

DE

FECHA

5

5

2020

(Mes)

(Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAQUETA

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

2611-2020

INTERVENIOR:

CONSORCIO CAQUETA 2

MES INFORME MENSUAL:

abr-20

8501-VILLA GARCÓN-SAN JOSE DEL FRAGA, 8502-SAN JOSE DEL FRAGA-FLORENCIA, 2003-ALTAMIRA-FLORENCIA Y TRAMO 200Q01, SECTOR RAMAL CRUCE TRAMOS 2003 - 2003A

TRAMO 8501, SECTOR PUERTO BELLO - SAN JOSE DEL FRAGA

SECTOR: TRAMO 8502, SECTOR SAN JOSE DEL FRAGA - FLORENCIA

TRAMO 2003, SECTOR GABINETE - EL CARAÑO

TRAMO 200Q01, SECTOR RAMAL CRUCE TRAMOS 2003 - 2003A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2018	1278819	C-2401-0600-109-0-2401054-02	20	Propios	Principal	109.974.739
2020	148720	C-2401-0600-109-0-2401054-02	20	Propios	Principal	872.837.483
2021				Propios	Principal	713.208.840
2022				Propios	Principal	446.813.237
TOTAL						1.942.934.099

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 1.942.934.099

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor IVA	Valor Acta sin IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro presupuestales: No. 1276819 De fecha 26-12-2019 Y registro 148720 de fecha 12-02-2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	ene-20		\$45.248.107	\$8.597.140	\$	\$	\$ 109.974.739	\$	\$ 563.845.247	\$ 1.899.088.852	Registro 148720 de de fecha 12/02/2020
2	feb-20		\$50.048.721	\$9.508.877	\$	\$	\$659.411.357	\$113.400.845	\$ 1.829.533.254		
3	mar-20		\$43.884.538	8.353.262	\$	\$	\$617.093.559	\$165.718.643	\$ 1.777.215.458		
4	abr-20		44.011.247	8.382.137	\$	\$	\$564.720.175	\$218.092.027	\$ 1.724.842.072		

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 MULEC <small>Modelo Único de Ingresos, Servicios y Cuentas Automatizadas</small>	001
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio <small>Espacio reservado para la DIAN</small>		4. Número de formulario 14657675760	
		 (415)7707212489984(8020) 000001465767576 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 6 0 0 4 1 9 6 8		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1		25. Tipo de documento: 1	
26. Número de identificación: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0		27. Fecha expedición: 1 2 3	
Lugar de expedición 1		28. País: 1	
29. Departamento: 1		30. Ciudad/Municipio: 1	
31. Primer apellido 1		32. Segundo apellido 2	
33. Primer nombre 3		34. Otros nombres 4	
35. Razón social: COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A			
36. Nombre comercial: 1			
37. Sigla: 2			
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.	
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CR 18 116 24			
42. Correo electrónico: cptsa@cable.net.co		43. Código postal 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
44. Teléfono 1: 2 1 3 6 4 0 2		45. Teléfono 2: 2 1 4 5 1 9 8	
CLASIFICACION			
Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria	
46. Código: 7 1 1 0		47. Fecha inicio actividad: 1 9 7 4 1 1 1 4	
48. Código: 6 9 2 0		49. Fecha inicio actividad: 1 9 7 4 1 1 1 2 9	
50. Código: 7 4 9 0 3 6 0 0		51. Código: 1	
52. Número establecimientos: 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 08- Retención timbre nacional 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 48- Impuesto sobre las ventas - IVA			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma: 1	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		56. Tipo: 1	
		57. Modo: 1	
		58. CPC: 1	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 1 0	
61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 0 6			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.5.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:	

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14645655483



(415)7707212489984(8020) 0000014645655483

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

1 9 2 9 5 6 7 2

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 9 2 9 5 6 7 2

27. Fecha expedición:

1 9 7 6 1 2 0 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

MELENDEZ

32. Segundo apellido

PACHON

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

ERNESTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 21 87 30 BRR EL POLO

42. Correo electrónico:

JEMENDEZ@JEMENDEZ.COM.CO

43. Código postal

6 3 5 1 3 1 3

44. Teléfono 1:

6 9 1 6 7 6 9

45. Teléfono 2:

6 9 1 6 7 6 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 2 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

7 1 2 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 2 0 1 0 1

50. Código:

4 2 1 0 4 2 9 0

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

2 1 3 1

52. Número establecimientos

0 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

5 1 4 2 2 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 8 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

CONSORCIO CAQUETÁ 2

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2020

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CONTRATO 002613 DE 2019 – ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CAQUETÁ, MODULO 3 GRUPO 2.

Respetados Señores:

El suscrito Representante Legal del Consorcio Caquetá 2 informa:

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO CAQUETÁ 2** identificado con número de NIT 901.349.679-8 se encuentra al día en pago de salarios del Contrato No. 002613 de 2019, pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; por concepto de los últimos seis (6) meses calendario del personal vinculado para el desarrollo del Contrato objeto del asunto.

Se expide la anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
Gerardo	Quintero Buitrago	96.329.747	Ingeniero Residente
Jenny Carolina	Manrique Artunduaga	1.018.412.022	Ingeniero Auxiliar
Angélica	Aullón Suarez	1.077.870.314	Auxiliar Administrativo
Arcesio	Rojas Villa	17.682.978	Conductor

Atentamente



JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RÍOS
Representante Legal Suplente
CONSORCIO CAQUETÁ 2

CONSORCIO CAQUETA 2



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901345679
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO CAQUETA 2	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BELÉN DE LOS ANDAQUIES DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CRA 15 NO. 116 - 24 TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7750369366	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		614309058

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
Pensión				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		1	\$ 615.400
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		3	\$ 1.266.100
SUBTOTAL:				4	\$ 1.881.500
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
800251440	EPS005	EPS005-SANTAS S.A.		1	\$ 207.800
900935126	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS		1	\$ 45.400
900156264	EPS037	EPS037-NUOVA EPS		1	\$ 144.800
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMAS		1	\$ 50.400
SUBTOTAL:				4	\$ 448.400
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
891190047	CCF13	CCF13-COMFACA		4	\$ 448.400
SUBTOTAL:				4	\$ 448.400
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		4	\$ 707.200
SUBTOTAL:				4	\$ 707.200

TOTAL PAGADO: \$ 3.485.500

Cra 4 # 2 D - 150
Barrio La Avenida
Belén de los Andaquíes

NIT 901 349 679 - 8
amv2caq2020@gmail.com
316 303 55 93 / 310 795 43

Bancolombia

TOTAL	\$ 3,485.500
-------	--------------

NIT 901 349 679 - 8
amv2caq2020@gmail.com
316 303 55 93 / 310 795 43